

130.9.4

ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA 133535 DE 2024

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
REPRESENTANTE LEGAL	CIPRIANO CASTRO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.784.915 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	ALBORAUTOS SAS, NIT. 830.122.566-1, representada legalmente por LUZ MILA BENITEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.023.557 de Tunja.
OBJETO:	ADQUISICIÓN VEHÍCULO OFICIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$339.405.943).
PLAZO:	El plazo de ejecución se establecerá de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Marco CCE-163-III-AMP-2020 o máximo hasta el 30 de diciembre de 2024.

Fecha de la orden de compra: 19 de septiembre de 2024

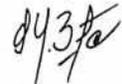
Fecha presente acta: 09 de octubre de 2024

En Yopal, a los nueve (09) de días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO, directora Administrativa de la Contraloría Departamental de Casanare, en su condición de Supervisora y LUZ MILA BENITEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.023.557 de Tunja, representante legal de ALBORAUTOS SAS, NIT. 830.122.566-1, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio de la Orden de Compra 133535 del 19 de septiembre de 2024, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. EL CONTRATISTA conoce todas las condiciones pactadas en Orden de Compra 133535 del 19 de septiembre de 2024 y por lo tanto se compromete a cumplirlas.
2. El plazo de ejecución se estableció de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Marco CCE-163-III-AMP-2020 o máximo hasta el 30 de diciembre de 2024.
3. Que la Contraloría Departamental expidió el registro presupuestal No.2024000246 del 19 de septiembre de 2024, por valor de \$339.405.943.
4. Que el contratista presentó la póliza No. BCH-100037906, expedida el 19 de septiembre de 2024 por Seguros Mundial, NIT.860.037.013-6., la cual fue aprobada por la Dirección Administrativa.
5. Que el contratista efectuó el pago de las estampillas departamentales, según transacción electrónica de la fecha 09 de octubre de 2024, por valor de \$13.564.400.00
6. Que el contratista presentó soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.


CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO
Directora Administrativa
Supervisora


LUZ MILA BENITEZ
R/L ALBORAUTOS SAS
Contratista